

**Décima Segunda Sesión Ordinaria 2016
Acuerdo 012/CT/CRAE/2016
22 de diciembre de 2016**

A las catorce horas del día jueves veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas del Hospital de Especialidades Pediátricas ubicada en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de vocal, Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas, en su calidad de Vocal, Lic. Jaime E. Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos en su calidad de vocal y la C.P. Verónica Aguilar Constantino, Subdirectora Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", en calidad de suplente de vocal, todos integrantes del Comité de Transparencia del CRAE; de igual manera se encuentra presente la Dra. Concepción Domínguez González, Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en calidad de invitada permanente; con la finalidad de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, aun existen algunos rubros pendientes por actualizar.

II.- Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se acordó por Unanimidad de Votos de sus integrantes, enviar un oficio recordatorio a las áreas que conforman el Centro Regional y Direcciones General Adjuntas, para que actualicen los temas concernientes al Portal de Obligaciones de Transparencia.

III.- Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se acordó por Unanimidad de Votos de sus integrantes, recomendar a la Directora General del CRAE, se incluya dentro de los puntos a desahogar en la próxima reunión de Cuerpo de Gobierno, los temas concernientes a la actualización de los rubros que conforman el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT).

IV.- Que en la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, se acordó por Unanimidad de Votos de sus integrantes, solicitar al Director General Adjunto del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" implemente las acciones pertinentes para la instalación del equipo de cómputo con Internet, línea telefónica y personal responsable del Módulo de Transparencia de esa unidad hospitalaria.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

A) La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes 6 de los 7 integrantes que conforman el Comité, así como la asistencia de la Dra. Concepción

Domínguez González, Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en calidad de invitada permanente.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2016.

C).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el Orden del Día contenido en la Convocatoria CT/012/2016 de fecha 20 de diciembre de 2016.

D).- Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que aun se encuentra en proceso de elaboración.

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que a la fecha No existen solicitudes de información.

Así mismo, recalca que todas las solicitudes que ingresen a partir del día del 16 de diciembre del presente año, se reflejará en el sistema hasta enero del año 2017, toda vez el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección Datos (INAI), comenzará su periodo vacacional correspondiente a la fecha señalada, tal y como ya se había informado en la sesión pasada.

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia, el seguimiento al estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT), respecto a los avances de los rubros pendientes por reportar, manifestando que en cuanto al tema correspondiente a recursos humanos, únicamente hace falta por actualizar lo relativo a los salarios de los funcionarios; de igual manera el rubro denominado "contratos", se encuentra en un 85% de avances de revisión para la carga al sistema.

Así mismo señala, que el rubro relacionado con los "Trámites y Servicios", se encuentra como pendiente de atención, toda vez que las Direcciones Generales Adjuntas que conforman éste Centro Regional, aun no han enviado la información correspondiente.

En el uso de la voz solicitada por la C.P. Verónica Aguilar Constantino, Subdirectora Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", en su calidad de suplente de vocal, hace entrega al seno del Comité de Transparencia, la información relacionada con la actualización del rubro denominado "Trámites y Servicios" del Hospital Ciudad Salud.

Atento a lo anterior, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, sugiere que de manera conjunta se revise cada uno de los rubros del Portal de Obligaciones de Transparencia y específicamente en el tema denominado "Trámites y Servicios".

TERCERO.- En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista de los integrantes

del mismo, el oficio CRAE/CT/P/028/2016, por medio del cual se hace un atento recordatorio a las áreas que conforman el Centro Regional y Direcciones General Adjuntas, para que actualicen los temas concernientes al Portal de Obligaciones de Transparencia, dando cumplimiento a lo acordado en la Décima Primera sesión ordinaria 2016.

CUARTO.- En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista de los integrantes del mismo, el oficio CRAE/CT/P/029/2016, por medio del cual se solicita a la Directora General del CRAE, se incluya dentro de los puntos a desahogar en la próxima reunión de Cuerpo de Gobierno, la atención a los temas pendientes de actualización de los rubros que conforman el Portal de Obligaciones de Transparencia del CRAE (POT), dando cumplimiento a lo acordado en la Décima Primera sesión ordinaria 2016.

En el uso de la voz, el C.P. Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal, manifiesta que además del exhorto que se realice al Cuerpo Directivo, se debe concientizar a los mismos para que cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia; así mismo sugiere que en próximas sesiones se les convoque, y se les exponga e informe a todos los titulares y suplentes sobre la relevancia que se tiene en materia de transparencia, así como de las responsabilidades en que se puede incurrir en caso de no cumplimiento.

QUINTO.- En el desahogo del punto 9 de la Convocatoria, la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista de los integrantes del mismo, el oficio CRAE/CT/P/030/2016, por medio del cual se solicita a la Dirección General Adjunta del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud", realice las acciones pertinentes para la instalación del equipo de computo con internet, línea telefónica y personal responsable del Módulo de Transparencia, dando cumplimiento a lo acordado en la Décima Primera sesión ordinaria 2016.

Atento a lo anterior, la C.P. Verónica Aguilar Constantino, Subdirectora Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" en su calidad de suplente de vocal, manifiesta que ya hay avances en éste tema, ya que se instaló dentro del Módulo de Transparencia, el equipo de cómputo con Internet solicitado, tal y como se explica en el oficio HRAECS-DGA/322/2016 de fecha 21 de diciembre de 2016, en el que se anexó reporte fotográfico como evidencia del cumplimiento.

Al respecto, en el uso de la voz solicitada por el Lic. Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE, en su calidad de vocal del Comité de Transparencia, informa que ya fueron designados a los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad "Ciudad Salud" quienes fungirán como responsables del archivo de concentración y de trámite respectivamente, lo anterior para que se empiece a trabajar sobre el tema con esa Unidad Hospitalaria.

SEXTO.- En el desahogo del punto 10 de la Convocatoria, la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista de los integrantes del mismo, la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el periodo correspondiente al año 2017.



Derivado de lo anterior, una vez analizada dicha propuesta por todos y cada uno de los integrantes del Comité, se acuerda aprobar la propuesta de calendario expuesta, modificándose únicamente el horario, quedando a las 16:30 horas.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON

**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOCAL**

**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL**

**LIC. MONICA PÉREZ PÉREZ
VOCAL**

**LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO
VOCAL**

**C.P. VERÓNICA AGUILAR CONSTANTINO
SUPLENTE DE VOCAL**

**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
PRESIDENTE**

**DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL CRAE
INVITADA PERMANENTE**

Las firmas que anteceden corresponden a la 12a Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 22 de diciembre de 2016.